

Reciben funcionarios de IEQ capacitación de CEIG

por **Héctor Ayala**

Funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) recibieron la plática denominada "Los servidores públicos y el derecho de acceso a la información pública", a cargo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

La disertación estuvo a cargo del coordinador de Capacitación y Difusión de la CEIG, José Héctor Zárate Alcocer, quien explicó a los asistentes sobre dos temas fundamentales: el derecho de acceso a la información y el procedimiento para contar con información pública.

Durante esta charla, en la cual se destacó la presencia del director general del IEQ, José Vidal Uribe Concha y el Comisionado Ejecutivo de la Comisión, Javier Rascado Pérez, se expuso sobre la

normatividad en esta materia, las atribuciones de la CEIG, las unidades de información; y se resaltó que el derecho a la información es el que tiene toda persona para solicitar información pública, que poseen las dependencias gubernamentales y las de interés público.

El expositor dijo que los depositarios de la información pública son entidades de gobierno y de interés público; además destacó que la clasificación de la información se divide en pública, pública de oficio, confidencial y reservada.

Respecto de los procedimientos para tener acceso a la información pública, detalló los requisitos que deberá contener la solicitud de información, así como los costos que representa obtenerla. Finalmente, habló sobre las infracciones y los delitos en los que se puede caer en materia penal.

Prevé Pancho dignificar los mercados públicos

El Alcalde Electo prometió a los locatarios del Mercado Escobedo que este será uno de los primeros con los que se iniciará dicho programa

IPORPRIMAVERA DÍAZ

El Presidente Municipal Electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, anunció el Programa de Modernización y Dignificación de los Mercados Públicos en el municipio de Querétaro durante la celebración del 45 Aniversario del Mercado Escobedo.

Pancho Domínguez prometió a los locatarios del mercado que este será uno de los primeros centros de abasto con los que se iniciará dicho programa.

Ante las 875 personas ahí presentes, el Alcalde Electo indicó que los mercados proporcionan un impulso prioritario a la economía local.

"Aquí se generan empleos,



FOTO: JESUS LÓPEZ

DOMÍNGUEZ SERVIÁN convivió con locatarios del Mercado Escobedo durante el 45 Aniversario de este espacio.

se comercializan los productos hechos en (el estado) y en México, y es lo que más vamos a fomentar en la administración que pronto, dentro de una semana, habremos de encabezar, para que consumamos lo nuestro, porque así el dinero se queda en Querétaro y para las familias del municipio".

Aseguró que durante su ad-

ministración cubrirá todas las necesidades en relación a la modernización del mismo, para que así puedan estar en condiciones de competir con mayor calidad e higiene frente a las grandes cadenas comerciales.

"Ustedes tienen toda la ventaja, porque sus precios son más accesibles, generarán empleos para la población local, sus

contribuciones sirven al Municipio para hacer más obras y dar más apoyos, y nadie ofrece productos tan frescos y de mejor calidad como lo hacen los mercados públicos", dijo.

El Mercado Escobedo comenzó en la vieja estación en el Siglo XIX, y posteriormente, en 1882, se cambió a lo que fuera la huerta del Convento de San Francisco, donde fue inaugurado oficialmente en septiembre de 1895. Ocupó también el espacio donde hoy se ubica la Plaza Constitución, y en septiembre de 1964 se cambió a las instalaciones que ocupa actualmente en el Centro Histórico; tiene mil 220 locales y un total de 875 locatarios, la mayoría de ellos de tercera generación.

Pancho Domínguez felicitó a la Mesa Directiva, encabezada por la presidenta, Bertha Guerrero González, y J. Rafael Guerrero, Secretario de Gobierno. Asimismo, reconoció a los locatarios más antiguos, como don Federico García y don Chayito, quienes con sus más de 70 años a cuestas, y rodeados de sobrinos y nietos, fueron homenajeados por los presentes con un fuerte aplauso.

Reclaman más espacio para mujeres, las diputadas priistas

Demandan diputadas electas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mayor participación de mujeres en la administración pública de Gobierno del Estado y los 18 municipios de la entidad. En entrevistas por separado, las diputadas locales electas del PRI, Dalia Garrido y Blanca Pérez Buenrostro, aseguraron que en Querétaro existen mujeres de compromiso, talento y capacidad.

Noticias

Obtiene el PRI curul por sólo cinco votos

■ Dalia Garrido fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como ganadora de la elección para Diputada por el Distrito VII Local.

■ POR CAROLINA SÁNCHEZ

Por una diferencia de cinco votos, Dalia Garrido Rubio fue ratificada como Diputada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Segunda Circunscripción.

"Me siento muy comprometida con la sociedad queretana, con Corregidora, muy en particular con las mujeres, y también con mi partido, que siempre estuvo allado, brazo con brazo apoyándome".

Agregó que a partir del lunes 28 de septiembre la que antes era su casa de campaña pasará a convertirse en la casa de actividades.

Garrido informó que dentro de sus primeras actividades será el cumplimiento de sus promesas de campaña; no obstante, agregó que aún está trabajando para jerarquizar sus acciones, pues existen prioridades.

No obstante, recordó que se enfocaría en la no existencia de leyes de conveniencia ni de ocurrencia.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

DALIA GARRIDO Rubio es la novena diputada de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en la LVI Legislatura local que hoy entra en funciones.

"Las leyes deberán atender a las necesidades de los ciudadanos".

Por su parte, el representante de la bancada priísta en la próxima Legislatura, Hiram Rubio, comentó que se sentía satisfecho tras esta rectificación realizada por unanimidad.

"(Esta ratificación es) muestra de que estábamos en la razón, de que se tenían los fundamentos sólidos".

Agregó que esta validación de Garrido Rubio como Diputada electa significa para el Partido Revolucionario

Institucional un fortalecimiento como grupo.

"Nos fortalece como grupo, como partido, como ciudadanos y también en la situación de género, de apoyar precisamente a las mujeres".

Por su parte, la también Diputada electa Blanca Pérez Buenrostro recordó que el cumplimiento de esta meta viene a terminar con un sueño que se gestaba desde hacía seis años.

"Que las mujeres sigan avanzando fortalece la política de Querétaro".

SE APUNTA

(Está la) Comisión de Gobernación, de Puntos Constitucionales, la de Equidad y Género, hay varias comisiones en las que yo podría aportar".

Nos fortalece como grupo, como partido, como ciudadanos y también en la situación de género, de apoyar precisamente a las mujeres".

DALIA GARRIDO

Tabulador de sueldos fijos a funcionarios: Dalia Garrido

POR VERONICA RUIZ
Noticias

Al ratificar el compromiso de priorizar un trabajo cercano a la gente, la diputada electa del Partido Revolucionario Institucional, Dalia Garrido Rubio, se pronunció por establecer un tabulador de sueldos fijos para servidores públicos.

Una vez que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Monterrey, ratificara su triunfo en el VII Distrito Local, Garrido Rubio dijo que ahora su principal compromiso será cumplir sus propuestas de campaña.

En este sentido, acompañada de los también diputados electos del PRI, Hiram Rubio García, Bernardo Ramírez Cuevas y Blanca Pérez Buenrostro, anunció que a partir de este lunes abrirá la oficina de enlace legislativo en el Municipio de Corregidora, que ofreció en campaña.

“Lo primero que pretendo hacer, es cumplir mis compromisos de campaña, y empezamos desde luego el lunes, abrimos ya nuestra oficina de enlace legislativo, que anteriormente era la casa de campaña, para tener un acercamiento con todos los ciudadanos del estado y en especial con los



GARANTIZA la diputada electa del PRI, Dalia Garrido, un trabajo cercano a la gente.

de Corregidora”, dijo.

Dalia Garrido dijo que uno de los principales compromisos es aprobar un tabulador de sueldos fijos para servidores públicos, para evitar los altos salarios.

Además, se comprometió a trabajar porque “no haya más leyes de conveniencia y ocurrencia de gobernantes, entendiendo gobernante como servidor público”.

“Las leyes deben de atender las

necesidades de los ciudadanos garantizando un desarrollo equilibrado de la sociedad en un ambiente más seguro y libre de corrupción”, añadió.

Finalmente, dijo que de acuerdo a su perfil y al consenso que se logre, le interesaría formar parte de las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Equidad de Género.

CARTÓN Roberto Carbajal

Derrapando...



Se instala hoy LVI Legislatura

por Sergio Hernández
Saucedo

Hoy toma protesta la LVI legislatura en sesión solemne en el Teatro de la República; se prevé que asistan un promedio de 240 invitados especiales, entre ellos: el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes; y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

Asimismo se espera que asistan funcionarios públicos estatales y municipales, así como representantes del equipo de transición del gobernador electo, José Calzada Rovirosa; magistrados, diputados de la LV legislatura, senadores, diputados federales y presidentes mu-

nicipales (entrantes y salientes); delegados federales en el estado; representantes de: partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, cámaras y asociaciones, así como rectores de universidades; directores y conductores de medios de comunicación; ciudadanos e invitados



“

*Apostamos al
diálogo y al respeto
entre todas las
fuerzas políticas*

Hiram Rubio
Diputado presidente

personales de los diputados locales entrantes.

De acuerdo al orden del día de la sesión solemne, y con fundamento en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Primeramente se realizará el pase de lista a efecto de dar cuenta de los diputados presentes.

Acto continuo, los asistentes rendirán honores a la Bandera Nacional y entonarán el Himno Nacional.

Posteriormente el Diputado decano, Jesús Llamas Contreras --quien fungirá como presidente de la legislatura en la sesión de instalación-- rendirá la protesta de ley y después la tomará al resto de los diputados electos.

Inmediatamente después declarará a la LVI legislatura del Estado legalmente instalada y constituida.

Enseguida un diputado perteneciente a cada uno de los partidos políticos representados en esta legislatura; hará uso de la palabra, en el orden acordado por ellos y por un lapso de hasta 7 minutos.

Acto seguido, se procederá a la elección de la primera Mesa Directiva de la LVI legislatura, que fungirá del 26 de septiembre de 2009 al 31 de marzo de 2010 y luego de ello se dará por concluida la sesión solemne.

Se instalará hoy la LVI Legislatura del estado

POR JORGE VARGAS
Noticias

En el marco de una Sesión Solemne en el Teatro de la República, la LVI Legislatura del Estado se instala hoy, a las 11 de la mañana. Se prevé asistan unos 250 invitados especiales encabezados por el secretario de Gobierno Alfredo Botello y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar; el titular del Poder Ejecutivo no asistirá. Los diputados electos han invitado a la ceremonia de instalación al equipo de transición del gobernador electo José

Calzada Rovirosa, así como a sus antecesores, a presidentes municipales en funciones y electos, legisladores federales, dirigentes partidistas, rectores de las universidades, líderes de organizaciones sociales y presidentes de colegios de profesionistas.

Jesús Llamas Contreras en su carácter de Diputado Decano presidirá la instalación de la Cámara y, según el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, rendirá ante el pleno la protesta de ley y luego le tomará la misma protesta a cada uno de sus legisladores. Al cabo de lo anterior, la LVI

Legislatura del Estado se declarará formalmente instalada. Enseguida, cada uno de los seis coordinadores parlamentarios hará uso de la voz hasta por siete minutos, para exponer su respectiva agenda legislativa. La Sesión Solemne terminará después que los diputados hayan elegido la primera Mesa Directiva. Es factible que el priísta Hiram Rubio García la preside, y que algún diputado albiazul asuma la vicepresidencia. La Mesa Directiva será renovada hasta el día 31 de marzo del año 2010, según las nuevas disposiciones legales.

CONOZCA A SUS DIPUTADOS

La LVI Legislatura local inicia funciones, con ella se abre una nueva correlación de fuerzas en el Poder Legislativo, en donde no hay un partido que tenga mayoría. Conozca a quienes desde hoy y hasta el 25 de septiembre de 2012 serán sus representantes populares.

TOMA POSESIÓN NUEVA LEGISLATURA

■ A partir de hoy, el Poder Legislativo queretano tiene nuevos inquilinos, quienes durante los próximos tres años tendrán la responsabilidad de revisar y promover leyes a favor de la ciudadanía

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Querétaro renovará hoy a los integrantes del Poder Legislativo con la instalación formal de la LVI Legislatura del Estado y la toma de posesión del cargo de los 25 nuevos legisladores, quienes elaborarán las leyes que regirán a todos los queretanos durante los próximos tres años.

Esta mañana, a partir de las 11:00 horas, el Tea-

tro de la República recibirá a los representantes de los tres poderes del Estado y a alrededor de 240 invitados especiales que presenciarán el traspaso de poder de la LV a la LVI Legislatura del Estado.

La nueva Legislatura elaborará las leyes hasta el 26 de septiembre del 2012 y estará conformada por 10 diputados del Partido Acción Nacional, nueve del Partido Revolucionario Institucional, dos de la Colación Juntos para Creer, conformada por el PRI y Nueva Alianza, uno de Nueva Alianza, conseguido por vía plurinominal, uno del Convergencia y uno del Partido Verde.

En la ceremonia de instalación, el Diputado priista Jesús Llamas Contreras será el 'Decano' que le tome la protesta a sus otros 24 compañeros y escuchará el discurso que realizará un representante de cada una de las seis fracciones que conformarán la Cámara de Diputados.

La coordinación de los legisladores del PAN

recaerá en Ricardo Anaya Cortés, la del PRI en Hiram Rubio García, la fracción de Nueva Alianza, por Abel Espinoza Suárez.

José Luis Aguilera Rico representará a Convergencia, el PVEM será representado por Ricardo Astudillo Suárez, y el PRD lo será por Crescenciano Serrano Hernández.

A la ceremonia de instalación se prevé que asistan el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, además de funcionarios públicos estatales y municipales, representantes del equipo de transición del Gobernador Electo, José Calzada Rovirosa, magistrados, diputados salientes, senadores, diputados federales y presidentes municipales.

Al término de la ceremonia e instalación se procederá a la elección de la primera Mesa Directiva de la LVI Legislatura, que regirá al Poder Legislativo del 26 de septiembre de 2009 al 31 de marzo de 2010.



Salvador Martínez Ortiz
Distrito I / PAN
Municipio Querétaro



Antonio Cabrera Pérez
Distrito II / PRI-N. Alianza
Municipio Querétaro



Blanca Pérez Buenrostro
PRI
*Representación proporcional



Crescenciano Serrano H.
PRD
*Representación proporcional



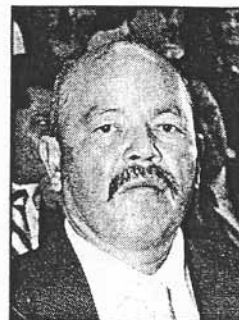
Marcos Aguilar Vega
Distrito III / PAN
Municipio Querétaro



Juan José Jiménez Yáñez
Distrito VI / PRI
Municipio Querétaro



Fabián Pineda Morales
Distrito IX / PRI
San Juan del Río



Joaquín Cárdenas Gómez
Distrito XII / PRI
Municipio El Marqués



Juan Fernando Rocha Mier
Distrito XV / PAN
Municipio A. Seco, Jalpan, Landa, P. de Amoles, San Joaquín



Bernardo Ramírez Cuevas
Distrito IV / PRI
Municipio Querétaro



Dalia Garrido Rubio
Distrito VII / PRI
Municipio Corregidora



J. Belem Junco Márquez
Distrito X / PRI-N. Alianza
Municipio San Juan del Río



Pablo Ademir Castellanos
Distrito XIII / PAN
Municipio Toluán, Peñamiller, Colón



Ricardo Anaya Cortés
PAN
*Representación proporcional



Gerardo Cuanalo Santos
Distrito V / PAN
Municipio Querétaro



María García Pérez
Distrito VIII / PAN
Municipio Amealco-Huimilpan



Luis Antonio Macías Trejo
Distrito XI / PRI
Municipio Pedro Escobedo, Tequisquiapan



León Enrique Bolaño
Distrito XIV / PAN
Municipio Cadereyta, Ezequiel Montes



Luis Antonio Rangel
PAN
*Representación proporcional



María Micaela Rubio
PAN

*Representación proporcional



José Luis Aguilera Rico
Convergencia

*Representación proporcional



Hiram Rubio García
PRI

*Representación proporcional



Ricardo Astudillo Suárez
PVEM

*Representación proporcional



Jesús Llamas Contreras
PRI

*Representación proporcional



Abel Espinoza Suárez
Nueva Alianza

*Representación proporcional

Cambia hoy tras 12 años dinámica del Legislativo

POR JORGE VARGAS
Noticias

La dinámica del Poder Legislativo cambia desde hoy, al cabo de 12 años. No sólo porque la diputación hasta ayer oficialista decayó casi 40 por ciento -de 16 diputados se quedó con 10-, sino porque las otras cinco bancadas "estamos dispuestos a mantener nuestra alianza a corto, mediano y largo plazo".

YA SON GOBIERNO

Las bancadas del PRI, PRD, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Convergencia están coaligadas y representan 60 por ciento de los bancos que tiene la Cámara local de Diputados -tienen 15 diputados de 25.

La disposición de mantener la alianza, explica el coordinador de la diputación tricolor, Hiram Rubio García, no pretende excluir a los legisladores panistas -"haremos un esfuerzo para coincidir con ellos"-; se funda en que siempre el trabajo legislativo sea "fluido y productivo; que dé resultados, no que sea de jaloneo o escándalo".

Dice que "hay indicios de que ellos, la bancada panista, han empezado a aceptar su

condición de que ya no son mayoría". Sin embargo, precisa que los diputados coaligados no acordarán nada con los del PAN "si la agenda legislativa de ellos es de caprichos, de ocurrencias o de negocios", explico.

NO BASTA CANTIDAD

Pero atisba: "No se trata de cantidades de diputados que tienen ellos y los que tenemos nosotros, sino del contenido de las propuestas. Pensamos en tener coincidencias con ellos, utilizando criterios y elementos objetivos. Y hasta ahora, parece que en esto tiene oficio el coordinador Ricardo Anaya."

OTROS TIEMPOS

El diputado tricolor -tal vez el presidente de la primera Mesa Directiva de este Congreso- dice que esta alianza pluripartidista data de los recientes tiempos electorales. "Y estamos dispuestos a honrar este acuerdo político. Se trata de que cada quien reivindicemos las causas por las que luchamos durante los últimos doce años. Esta es una alianza a corto, mediano y largo plazo, y es un ideal de nuestros partidos y de sus propios militantes".

Se van a acabar en Corregidora las ocurrencias y el despilfarro: Blanca Pérez Buenrostro

por Sergio Hernández Saucedo

En Corregidora se van a acabar las ocurrencias y el despilfarro, avizó la diputada Blanca Pérez Buenrostro.

La ex alcaldesa dijo que a ese municipio le va a ir de forma excelente, “te doy un dato, cuando yo salí en el 2000 manejaba 50 millones y ahorita manejan 150 millones de presupuesto. Y es un municipio tan pequeñito, y tú te das cuenta, a mí me tocó hacer las vialidades a las comunidades más alejadas, antes no se podía llegar por carretera hasta Charco Blanco y El Jaral, estaba por ahí todo de piedra y que nadie quería ir”.

Entonces ahora, dijo que con todo ese presupuesto pueden sacar otra de las vialidades que está marginada que son Purísima de San Rafael, San Rafael, Puerta de San Rafael, o sea, con esa vialidad que hagan, le das otra vida a la población.

Dijo que las tres administraciones se dedicaron a mal administrar y a aumentar la nómina, “yo tenía aproximadamente 350 empleados y ellos están entregando mil 300; es angustiante cómo se despilfarró todo el dinero en las tres administraciones, yo no puedo decir de una en específico, sino de las tres”.

Se deja para liquidaciones entre 2 y 3 mdp: E. Salas

Noticias
ECONOMÍA

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura del Estado Eric Salas González dijo que esta Cámara dejará entre 2 y 3 millones de pesos para liquidación de personal con motivo del relevo en el Poder Legislativo.

“La siguiente Legislatura podrá contar con el recurso necesario para cumplir cabalmente con los meses subsecuentes y cerrar el año adecuadamente”, dijo.

Y, dentro de lo que llamó “último corte de caja” desglosó que este sábado la LVI Legislatura recibirá 3.5 millo-

nes de pesos correspondientes a este mes más 13.5 millones en octubre, 15.5 millones en noviembre y 19.3 millones en diciembre (30 por ciento del presupuesto del Congreso).

Lo anterior será para solventar gastos de los salarios y las prestaciones de los trabajadores, la dieta y las prerrogativas de los diputados y el gasto corriente.

Haciendo cuentas, el diputado Eric Salas González dijo que cada legislador cobrará la parte proporcional de su dieta más 90 mil pesos de aguinaldo, 6 mil pesos de prima vacacional y 10 mil pesos del fondo de ahorro.

Sin irregularidades en el uso de los aviones del Gobierno: Salas

por Sergio Hernández Saucedo

Eric Salas, presidente de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura, dijo que no se encontraron irregularidades en el uso de los aviones del gobierno del Estado.

Tras la entrega del Exhorto emitido por el Senado de la República al Congreso del Estado para que valorara la procedencia de realizar acciones de fiscalización de la nave marca Marcel Dassault, modelo Falcon 20 matrícula XC-QER, Salas González señaló que una vez analizada la información, que previamente solicitó a la Oficialía Mayor y de contar con todos los datos proporcionados por la misma dependencia, se comprobó que se realizó de manera puntual la fiscalización de su uso a través de la Entidad Superior de Fiscalización y ha pasado adecuadamente por el Pleno de la Legislatura, mediante la Cuenta Pública presentada por el Ejecutivo en tiempo y forma.

Asimismo, de este análisis se desprende que no existe irregularidad alguna y todos los procedimientos realizados se cumplieron conforme a la Ley.

En un segundo aspecto, sobre los nombres de las personas que viajaron en las unidades Piper Navajo PA31T, matrícula XC-QET y Marcel Dassault modelo Falcon matrícula XC-QER, de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de las Aeronaves en su artículo 98, señala que existe obligación de contar con una bitácora con los siguientes requisitos: lugar de salida, lugar de llegada, hora de salida, hora de vuelo, cargos de los miembros de la tripulación, entre otros.

Al respecto, se exhortó a los encargados a que contemplen la elaboración de un Reglamento que contenga esta información.

Salas González, destacó que todas y cada una de las solicitudes o peticiones hechas por ciudadanos para conocer el uso de las unidades, fueron atendidas puntualmente. Esto de acuerdo con la información proporcionada por el Ejecutivo.

Exoneran a Paco por uso de avión

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Diputados de la LV Legislatura del Estado exoneraron al Gobernador Francisco Garrido Patrón por un presunto mal uso de los dos aviones propiedad del Gobierno del Estado.

Salas González, sostuvo que la Entidad Superior de Fiscalización y la LV Legislatura analizaron el uso de los aviones y no encontraron irregularidades.

De acuerdo con Eric Salas, tras un análisis de la información proporcionada por la Oficialía Mayor del Gobierno Estatal, no encontraron irregularidades.

“(La lista de viajes) pasó adecuadamente por el Pleno de la Legislatura, mediante la cuenta pública presentada por el Ejecutivo. Asimismo, de este análisis se desprende que no existe irregularidad alguna y todos los procedimientos realizados se cumplieron conforme a la Ley”.

Salas González aseguró que la administración de Francisco Garrido ‘dio cuenta puntual’ de la fiscalización de los dos aviones y ésta determinó un uso adecuado de las aeronaves oficiales.

Cumplí en estos tres años: Martín Mendoza

por Redacción

Martín Mendoza Villa, diputado del PRD, dijo que en estos tres años cumplió con el pueblo de Querétaro, ya que está dentro de los primeros cinco en presentar iniciativas de ley.

En el marco de su informe de labores, Mendoza reconoció la sensibilidad política y social de los ediles Germán Borja, Jorge Rivadeneyra, Manuel González y del gobernador Francisco Garrido, asimismo, dijo, "hago votos para que el gobernador electo José Calzada, haga un gobierno austero y dedique mayores recursos al combate, a la pobreza, a la marginación y combate a la corrupción".

Dijo, que su informe más que parecer un mero cumplimiento de formalidades, "es para mí una oportunidad para ratificar mi compromiso político que tengo con la sociedad, ya que hoy por hoy, el servidor público y particularmente el representante popular, requiere de rendir cuentas para justificar sus obligaciones".

Por ello, dijo, el informe que rindo, comprende desde el primer día de mi encomienda, hasta la conclusión de mi responsabilidad como representante popular, es decir, tres años de ejercicio legislativo incluyendo también la gestión social.

Desde el momento en que su servidor protes-

tó como diputado integrante de esta LV legislatura, me propuse asumir un doble compromiso de cara al pueblo de Querétaro, por una parte, elaborar iniciativas de ley que fueran formando un marco jurídico más acorde con la dinámica social que vive el pueblo queretano, pero igualmente nos dimos a la tarea de presentar puntos de acuerdo, posicionamientos políticos y exhortos que denunciaron en su momento violaciones, impunidad o autoritarismos de funcionarios tanto estatales como municipales, y por otra parte, asumimos también el compromiso ineludible de un permanente trabajo de gestión social, que se ha reflejado en cientos y cientos de servicios y apoyos a la gente en condiciones de marginación, indefensión o vulnerabilidad, ya que esta última actividad, sin ser tarea propia del legislador, ya es una obligación que ningún diputado debe de soslayar.

TRABAJO LEGISLATIVO:

En estos tres años de trabajo se presentaron 29 Iniciativas de Ley de las cuales 19 fueron aprobadas y 10 rechazadas.

Iniciativa de acuerdo para sancionar enérgicamente a las autoridades educativas que condicionen la inscripción en escuelas públicas al pago de cuotas.

Iniciativa de Punto de Acuerdo en relación a

los Salarios de los Servidores Públicos en el Estado de Querétaro.

Iniciativa de Ley que Reforma los artículos 12, 13, 15 y 18 de la Ley Estatal de la Comisión de Derechos Humanos.

Iniciativa de Ley que Reforma y adiciona los artículos 426 y 449 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro.

Iniciativa de Acuerdo para que los 18 Presidentes Municipales del Estado de Querétaro suspendan todo trámite de licencias de funcionamiento de videojuegos en locales comerciales con otros giros, en ferias y tianguis, por la violencia que incide en los menores.

Iniciativa de Ley que Reforma y Adiciona el artículo 202 bis del Código Penal para el Estado de Querétaro.

GESTION SOCIAL

Dijo, que actualmente el Representante Popular tiene una doble obligación para con la sociedad, la propia del trabajo legislativo y la de ser gestor social, principalmente del segmento de la población marginada, por ello en los tres años de esta LV Legislatura, se atendió a 4,698 personas en los siguientes rubros:

Asesorías Jurídicas mil 319; Gestiones ante la Secretaría de Salud 551; Gestiones ante el DIF132; Gestiones ante la Secretaría de Educación Pública 307; Gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública 659; Tutelación de Juicios ante el Poder Judicial 44; Apoyos Económicos a personas enfermas o marginadas 464; Gestión ante la Comisión Estatal de Aguas 339; Gestión ante la Comisión Federal de Electricidad, 151; Gestión ante la Procuraduría General de Justicia 237; Diversas Gestiones ante las Presidencias Municipales 495.

"EL ARTE DE LA GUERRA ELECTORAL"

Jefe de campaña de PP presenta su libro

por José Luis Rodríguez Palomares

"Le entré a la campaña de Pepe Calzada porque vi en él a alguien que tenía ganas de cambiar, alguien que a pesar de que todo mundo le decía que Querétaro era panista y que era imposible lograr un cambio, se atrevió a hacerlo de forma audaz, involucrando a los jóvenes y utilizando plataformas como el internet de forma novedosa".

Así se pronunció Adolfo Ibinarriaga, el jefe de campaña del gobernador electo de Querétaro, en la presentación del libro que escribe de forma conjunta con Roberto Trad Hasbun, titulado "El arte de la guerra electoral", que se llevó a cabo en el Patio Barroco de la Facultad de Filosofía

de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El coautor explicó que el principal planteamiento del libro es "que las elecciones se tratan de las personas, de los ciudadanos, no de los políticos, mucho menos de los partidos y muchísimo menos de los pleitos entre políticos y entre partidos, el principal sujeto de una elección son los ciudadanos y un poco es decirle a los lectores —a partir de nuestra experiencia— cómo se hace una campaña moderna".

—Dicen que en el amor y en la guerra todo se vale, ¿eso es cierto en las campañas electorales?, le pregunta este reportero.

—"Se podría valer, pero yo creo que los electores no son tontos, las reformas en torno a guerra sucia o propaganda negra, me

parece que lo único que hacen es coartar la libertad de los electores de adquirir información válida sobre algo que nos es común, que nos interesa a todos, que es la candidatura de quién puede goberarnos, quién puede representarnos en el Congreso, quién puede dirigir un país y yo creo que los electores tienen que votar con el mayor conocimiento e información posible que tengan", responde.

Y abunda: "Ellos saben discriminar si es guerra sucia o les ven la cara de tontos, pero los electores en general no son tontos saben elegir a quien más les conviene".

—¿Independientemente de su clase económica o nivel de educación?, se le insiste.

—"Sí claro, el ciudadano va a

votar por lo que cree que más le conviene".

Adolfo Ibinarriaga considera que los principales factores de la victoria de Pepe Calzada "fueron un contexto económico nacional que favorece las candidaturas de alternancia y un mensaje claro de cambio y un llamado a los electores a que volvieron a creer, no en Pepe Calzada, sino en la política, no en la política sino en ellos y en última instancia un mensaje fuerte y contundente para denunciar de manera abierta, no con guerra sucia ni campañas de ataque, sino en su cara al candidato opositor, en ese momento oficial, de señalarlo de corrupción".

Va Gamba a Finanzas Municipales

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, Manuel Alcocer Gamba, dio a conocer que ha sido invitado para integrarse a la administración municipal 2009-2012, encabezada por Francisco Domínguez Servién, como Secretario de Economía, Finanzas y Tesorería.

La invitación para colaborar en la próxima administración municipal, relató Alcocer Gamba, se dio en el marco de una plática.

"Sí, me ha hecho favor de invitarme Pancho Domínguez, y (me ha dicho) que me ha considerado dentro de una posición".

Ante esta invitación, Alcocer Gamba anticipó que, en dado caso de integrarse al Gabinete Municipal, se encuentra listo para entrar.

"Sí, estaría con el ánimo de entrar con Pancho y ser útil a Querétaro en alguna otra posición".

No obstante, agregó que aunque la invitación está hecha, y él se encuentra dispuesto a aceptarla, la decisión final se encuentra en manos del edil electo, Francisco Domínguez.

"(Es una decisión) que (Francisco Domínguez) tomaría en estos días".

Proponen priistas prohibir el castigo físico a los menores

Propone la Fracción Parlamentaria del PRI en el Senado de la República, reforzar el marco legal para prohibir el uso de castigo físico o humillación a menores de edad como forma de corrección o disciplina.

A nombre de la fracción priista, la senadora María del Socorro García Quiroz, propuso adicionar un capítulo tercero a la Ley para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, con el objetivo de proteger y respetar los derechos de los menores.

Noticias

SOSPECHAS



"En materia de nóminas hemos tenido absolutamente muy poca información, y

esto ha sido en prácticamente todas las secretarías. Hay que reconocer que nos han dado una gran apertura para los proyectos que están en proceso, pero hasta ahí, porque cuando hablamos de números, de expedientes, entonces nos dicen que nos esperemos al primero de octubre".

JORGE LUIS HERBERT
Integrante del Equipo de Transición de Nieto

Auditarán nómina de Presidencia Municipal

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El actual Gobierno de San Juan del Río ha dado poca información referente a las personas que forman parte de la nómina municipal, por lo que a partir del primero de octubre será una de las áreas que se auditarán con principal interés, señaló Jorge Luis Herbert, quien encabeza el equipo de transición de la nueva administración.

Dijo que los todavía funcionarios han mostrado especial interés en ofrecer datos referentes a los proyectos que se dejan inconclusos, como la planta tratadora de agua; sin embargo, en el rubro de salarios sólo han presentado la información que está en la página de Internet.

No descartó la posibilidad de que existan personas que estén dadas de alta en la nómina y que no se presenten a trabajar, toda vez que durante las últimas semanas que han hecho las revisiones se ha constatado la ausencia de algunos servidores públicos de primer nivel.

"En materia de nóminas hemos tenido absolutamente muy poca información, y esto ha sido en prácticamente todas las secretarías. Hay que reconocer que nos han dado una gran apertura para los proyectos que están en proceso, pero hasta ahí, porque

cuando hablamos de números, de expedientes, entonces nos dicen que nos esperemos al primero de octubre. Huele a aviador, huele a gasolina de avión por todas las áreas, pero no hemos detectado ninguno, precisamente por la falta de información".

Jorge Luis Herbert dijo que entre las áreas que más les ha llamado la atención están la Secretaría de Desarrollo Municipal y la coordinación de Gabinete, pues en la primera se ha detectado que laboran más de cien personas y en la segunda no se tiene una claridad sobre su funcionalidad.

"Vamos a revisar todo, ya a detalle, en particular la coordinación de Gabinete, que está encabezada por Eduardo Presa Ampudia; además, otra área que nos llamó mucho la atención es la Secretaría de Desarrollo Municipal, en donde trabajan más de cien personas".

Aclaró que no se trata de una cacería de brujas, sino de que los próximos ex funcionarios públicos rindan una justificación sobre las personas que tenían a su cargo en las áreas.

Finalmente, reiteró que la gente que verdaderamente es valiosa en su actividad laboral se mantendrá en la administración, sin importar del partido que sea; destacó que se le dará un voto de confianza para seguir aprovechando su capacidad.

**RUTA
2009***por Julio de la Cruz*

SANFANDILA. A menos de una semana del cambio de gobierno, este jueves se cerró la venta de las 475 hectáreas de Sanfandila con la inmobiliaria representada por el empresario **Pedro Checa**, al pagar los 29 millones de pesos restantes de una operación de 180 millones. La propiedad será entregada el martes próximo, en la rayita, según nos informó el oficial mayor del Estado, **Luis Miguel Sánchez Canterbury**.

EL POLLO. Muchos amigos de las familias **Torres y Burgos** asistirán este mediodía a la boda de la señorita **Vicky Torres Silva** y el notario **Enrique Burgos Hernández**, heredero del ex gobernador **Enrique Burgos García**. La cita es a las 12 en San Agustín, iglesia de honda significación para el ex mandatario queretano.

CUARTO DE GUERRA

LIBRO ROJO. El G-15 (el grupo de los 15 integrado por PRI, Panal, PVEM, Convergencia y PRD) se quedó con la presidencia para el priísta **Hiram Rubio**, la vicepresidencia para **Ricardo Astudillo**, del Verde y una de las secretarías

para el naranja **José Luis Aguilera**, porque la otra será para la panista **María García**, en la LVI Legislatura del Estado que hoy se instala con su mayoría cañona.

Racionalidad

Ante los tiempos que vive el país y Querétaro, y dada la propuesta que mayoritariamente votó el electorado el pasado 5 de julio, la alianza mayoritaria que en el Congreso local encabeza el Partido Revolucionario Institucional, le da entrada a una carta de racionalidad.

Para empezar no se caerá en el juego, siempre perjudicial, de los jaloneos y del escándalo, se buscarán acuerdos y consensos con la hasta hace poco corriente oficialista, del PAN, a menos que pretenda integrar una agenda legislativa de caprichos, de ocurrencias o de negocios.

Genera confianza el que ahora haya una mayoría de diputados que piensan que la prioridad la tiene Querétaro, no grupos de interés y ni siquiera su propio partido, y que haya la intención clara de construir la agenda con una temática que dé respuesta a los grandes requerimientos del estado. Imperando esa tónica, se empezará a recuperar un ejercicio legislativo para beneficio de la sociedad y de nuestra vida democrática, y lo más importante: recuperar la confianza perdida a base de desatinos.

En su origen este esfuerzo debe acreditarse a las bancadas de distintos partidos políticos: PRI, PRD, PVEM, Nueva Alianza y Convergencia, que coinciden en la importancia de significar no el número de diputados sino la calidad de las propuestas. Los beneficios que se alcancen cuando la norma generada se traduzca en bienestar para la población, calificará la congruencia.

No se promueve que será la mejor legislatura de la historia, pero se condiciona el trabajo a su racionalidad.

La sociedad, como siempre lo ha hecho, estará atenta y vigilante a la congruencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.

Hoy concluye una legislatura y otra nace. Hay un voto de confianza y una historia que se escribirá todos los días.